

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 11 de Junio de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,687



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA AURORA FERRER Y ABAD.

VIUDA DE CORDERO,

Falleció el 12 de Junio de 1881.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, HIJOS POLITICOS, NIETOS, HERMANOS POLITICOS,
SOBRINOS POLITICOS Y DEMÁS PARIENTES Y AMIGOS,

B. á V. L. M. y le suplican se sirva encomendarla á Dios y asistir á la misa que en forma de JUBILEO y para sufragio de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo, el lunes 12 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos, y oren por el eterno descanso de la finada.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 7.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo de dicha capital.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de oficial primero de dicho ministerio al coronel de infantería de marina Don Miguel Jimenez y Roca, y nombrando para dicho cargo al coronel D. Aquiles Vial y Barroso.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal nato del Consejo penitenciario á don Ignacio Carrasco y Hernandez.

Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de un cuartel destinado á la comandancia de la guardia civil de la provincia de Madrid.

Otro mandando proceder el día 2 de Julio proximo á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de la Almunia (Zaragoza).

Guerra.—Real orden disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el teniente habilitado del batallón cazadores de Borbon, D. Primitivo Diaz Ariño.

Gracia y Justicia.—Reales decretos rebajando á diez y ocho años la pena de cuarenta de presidio correccional á que fué condenado Simon Imas Gomez, por varios delitos de robo; indultando á Antonio Pelaez de la mitad del resto de la pena de tres años y diez meses de presidio correccional; indultando á José Manuel Castro Blanco de la multa de 125 pesetas que con la de dos meses y un día de arresto le fué impuesta por delito de coaccion.

Congreso Nacional Pedagógico.

El tema discutido en la sesion del jueves fué el siguiente:

«Necesidad é importancia de las escuelas de párvulos, exponiendo los métodos principales por que se rigen y diciendo cuál es el mas conveniente, y si deben ser maestros ó maestras los encargados de dirigirlos. ¿Ha de terminar en la escuela de párvulos la union de los sexos, por lo que á los alumnos respeta?»

Hizo la exposicion del mismo el Sr. Mingo, director de la Escuela Froebel, quien considera la escuela de párvulos como preparacion absolutamente indispensable para el ingreso en las escuelas elementales. Señala el periodo de la vida del niño durante el cual debe permanecer en la es-

cuela de párvulos; y recurre á la estadística para probar los graves daños que al crecimiento de la poblacion se oponen con la falta de escuelas de párvulos en número suficiente, encareciendo su necesidad para conseguir que ese periodo de la vida del niño se encuentre al abrigo de toda impureza. Dividió en dos grupos las escuelas de párvulos existentes en Europa, las de Froebel, que ensancha todos los sistemas en sentido eminentemente progresivo. Señala como diferencia entre nuestras escuelas de párvulos y las del extranjero la direccion de estas por mugeres, y por hombres aquellas. Elogia á D. Pablo Montesinos como introductor entre nosotros de las escuelas de párvulos, prefiriendo la direccion de la mujer en las citadas escuelas para el día en que la educacion de la mujer sea otra cosa de lo que hoy es entre nosotros, y termina su notabilísima exposicion entre los grandes aplausos del Congreso.

El Sr. Campos Miravete, en una Memoria que leyó, hizo un estudio del sistema de Montesinos y pidió la direccion de las escuelas de párvulos por el hombre.

El Sr. Collado prefirió el sistema Froebel y la direccion de las escuelas de párvulos por el hombre y la mujer.

El Sr. Cama, de la Institucion Libre de Enseñanza, dice que los jardines de Froebel se hallan extendidos por toda Europa, y para que se extiendan igualmente por España, necesitamos instituciones donde se cree el profesorado; la escuela de párvulos es la maestra, el modelo de todas las enseñanzas sucesivas, especialmente la de Froebel, que ha recopilado las excelencias de los pedagogos sus predecesores.

La señora doña Micaela Ferrer sube á la tribuna entre una nutrida salva de aplausos; algo afectada al principio, serena despues, leyó su memoria, catálogo de preguntas, cada una de las cuales encierra profundo sentido, constituyendo el conjunto de

ellas un trabajo lleno de esa sutileza y delicada perspicacia propia de la mujer. ¡Con cuánta verdad señaló los defectos de la que pretende invadir la esfera del hombre en la vida, con qué precision trazó el fin sublime de la mujer, alentándola á cumplirle, y en fin, cómo supo sin la mas leve humillacion reconocer en el hombre de nuestros días que desea y protege la educacion de la mujer, ese poder reflexivo que ha soportado las rudas tareas de la vida durante toda la historia!

Al terminar su lectura, prolongados aplausos celebraron la presencia en el primer Congreso Pedagógico español de maestras como la señora Ferrer.

El Sr. Raposo, de nacionalidad portuguesa, presentado el día antes al Congreso, despues de reseñar el sistema Froebel, condensó su sentido, que tiende á preparar al niño para la pasada carga de la vida en los periodos sucesivos. Negó á los trabajos manuales la importancia que se les habia dado por otros oradores y terminó saludando al magisterio español en nombre del portugués. Calurosos aplausos acogieron su cariñoso saludo.

El Sr. Collado manifestó que los maestros españoles no se encuentran en condiciones naturales para aplicar el sistema Froeber.

El Sr. Olmedilla habló de la enseñanza de la mujer.

El Sr. Giner (D. Francisco) defien- de el trabajo manual en las escuelas de párvulos, trabajo que en la mayor edad puede librar al hombre de infinitos peligros, citando á Rousseau como iniciador de esta saludable corriente, seguida mas tarde por todos los pedagogos. Aconseja la creación de escuelas que preparen á los que salen de las de párvulos para ingresar en las primarias, y señala á la mujer como la mas idónea para regir las escuelas de párvulos.

Hablaron brevemente los Sres. Redondo, Tello y Roselló, y despues de rectificar el Sr. Mingo, que invitó al profesorado á visitar los jardines de Froebel, se levantó la sesion.

El calor conque el profesorado que concurre al Congreso expresa sus opiniones; el hecho de sostener, afirmar, enfrente de los sistemas extraños que hoy llaman la atencion de los pedagogos por sus excelentes resultados en otros países, los sistemas nacionales, y, sobre todo, el del ilustre D. Pablo Montesinos, prueban que el magisterio español sigue su tarea con el entusiasmo de las grandes vocaciones, y acrecienta sus glorias, ganadas en la lucha mas ingrata, en la lucha que todos venimos presenciando contra la escasez y falta de consideracion social de que son victimas; pero la saludable evolucion que en la opinion general se va operando, debe alentar sus esperanzas y acrecentar su amor al estudio, teniendo en cuenta que, como la obra humana no tiene jamás el carácter de definitiva, hay que tener puesta la mira en los ideales para aplicar á la práctica cuantas innovaciones aconsejen las nuevas necesidades.

Terminó la sesion. Era las siete y cuarto.

DIPUTACIONES PROVINCIALES.

En la reunion que celebró anoche la comision que entiende en el proyecto sobre reforma de la ley provincial se han acordado las siguientes modificaciones:

«No podrán ser diputados provinciales los que perciban sueldo del Estado (se exceptúan los catedráticos de universidad y los de escuelas especiales), de la provincia ó del municipio, incluso los catedráticos del Instituto.

«Tendrán derecho á sufragio los que sepan leer y escribir, ó aquellos que sin esta circunstancia paguen alguna contribucion y los licenciados del ejército y la Armada con buena hoja de servicios.

«Están exentos de este derecho los pobres de solemnidad y los acogidos á establecimientos benéficos, aunque sepan leer y escribir.

«El cargo de diputado, una vez aceptado es irrenunciable, pero puede excusarse de ejercerlo el que tenga mas de sesenta años y el que haya sido senador ó diputado á Cortes.

«Se consigna que el Gobernador es el jefe superior de todos los ramos de la Administracion sin distincion.

«Las circunscripciones serán de dos partidos judiciales, que votarán cuatro diputados, dejando uno para las minorías.

«Los cargos de la comision permanente, en vez de dos meses que decia el proyecto, durarán un año.

«No se ha resuelto aún la cuestion de las dietas.

«Si esta ley se aprueba, la próxima renovacion de las Diputaciones provinciales será total.»

Las emanaciones de las flores.

Todo el mundo conoce los inconvenientes que puede tener el dejar flores en la habitacion en que se duerme. Resultan, con frecuencia, jaquecas, dolores nerviosos, opresiones indefinibles y verdaderos accidentes tóxicos. Unas curiosas observaciones que acaba de publicar un sábio profesor de la Universidad de Roma, el doctor Corradi Tommassi Crudelli, demuestran que la costumbre de conservar plantas en una habitacion caldeada y poco ventilada, puede ser la causa de fiebres intermitentes, aún en los países en que esta enfermedad es desconocida. Este estado mórbido lo determinan los gérmenes contenidos en la tierra húmeda de los tiestos en que viven las plantas. Hé aquí uno de los hechos comunicados al doctor Crudelli por el profesor Von Eichwald, de San Petersburgo, que publica el último número de la *Revista de Higiene*:

Una señora rusa, de excelente salud, que vivía en una comarca perfectamente sana, fué acometida súbitamente de una fiebre intermitente muy caracterizada. El sulfato de quinina cortaba los accesos, pero estos reaparecian pronto al volver la paciente á la vida ordinaria. Al cabo de muchos meses notó el médico que la curacion se mantenía mientras la enferma permanecía en la alcoba, y que la recaída coincidía con la frecuentacion de un salon que tenia un gran número de tiestos con flores. Se quitaron estos tiestos, y los accesos de fiebre cesaron definitivamente.

Este caso recuerda los famosos experimentos de Salisbury, que proporcionaba la fiebre á unos montañeses, colocando en sus ventanas unas cajas llenas de cieno. En efecto, ya se sabe que esta tierra contiene una especie de algas que se consideran como causa de las fiebres intermitentes.

De estos hechos se deduce que es preciso evitar tener plantas en la habitacion en que se duerme, sobre todo cuando estas plantas están en flor.

La bandera del partido constitucional se ha perdido, y nadie sabe dónde se encuentra.

Mientras unos afirman que la conserva el Sr. Sagasta, otros, por el contrario, sostienen que el Sr. Balaguer la recogió cuando fué arrojada por el primero.

Será gracioso que haya ocurrido con la tal bandera lo mismo que con la camisa de la *Lola*.

El Siglo Futuro, escandalizado de que el Sr. Sagasta y otras mucho más liberales que él, anden á vueltas con los obispos en lo del centenario de Santa Teresa, se descuelga con la siguiente indirecta:

«Nosotros, que tuvimos el honor de llamar pedrea racionalista y cerrada liberal al centenario de Calderon, en donde la masoneria no se manifestó sino á lo último y de una manera vergonzante, dicho se está que protestamos contra esta nueva fiesta en que la masoneria se exhibe desde el principio y presidiendo.»

Estos neos á la alta escuela son así. Nunca dejan de estar en voz....

Después de haber hecho carlista á Murillo, son muy capaces de declarar masona á Santa Teresa.

La Union, el periódico de los compradores de bienes nacionales,—como dice *Rigoletto*—tiene de cuando en cuando ideas felices.

Ayer, por ejemplo, censurando amargamente las noticias que continuamente dá la prensa sobre los delitos y faltas cometidas por individuos pertenecientes al clero, sienta esta peregrina teoría:

«Si en algunos de sus individuos se diera alguna falta ó deslizo, convendría ocultarla en lo posible, en lo que permita la justicia, para no hacer como el mal hijo de Noé, que descubrió la vergüenza de su padre.»

Convencidos por este razonamiento, hemos dado orden al regente de nuestra imprenta para que retire una noticia—tomada de *La Publicidad*—de haber desaparecido de la casa paterna un muchacho barcelonés de catorce años, en compañía de doscientos duros... y de un cura.

EMIGRANTES.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos una carta de uno de los principales funcionarios designados por el Marqués de Rays, para dirigir su famosa colonia de Port-Breton y de ella extractamos los párrafos siguientes:

«El primer barco que fué á la supuesta colonia ó sea Isla de Lamboum, llegó á principios de 1880 con 140 emigrantes y después de algunos días de permanencia se levantó un huracán que arrastró el barco, dejando diez infelices en tierra. De ellos só o uno ya de edad, italiano, fué dispensado de servir de alimento á los salvajes, que se comieron á los otros nueve. El capitán sin cuidarse de volver á la Isla, desembarca los demás en Siduey y vendió el barco, desapareciendo después.

De Barcelona salió en Abril de 1880 el 2.º buque con 240 emigrantes que empezaron á instalarse inmediatamente.

Rescatan al pobre italiano y en una noche de temporal y riada desaparecen todos sus trabajos, falleciendo en el solo mes de estancia 46 colonos de fiebres biliosas. Desesperados los demás se hacen llevar al Presidio Francés de Noumea donde el capitán vende el barco y se marcha.

Tercera expedición; vapor «Genil»; sale del Havre 10 de Setiembre de 1880, con 40 colonos tan mal tratados á bordo, que se hacen desembarcar en el camino.

El cuarto vapor «Nouvelle Bretagne», sale del Havre también en 1.º de Noviembre siguiente con 150 emigrantes. Al llegar y encontrar la Isla abandonada preguntan á un salvaje que les enseña los sepulcros de sus predecesores y los restos de sus trabajos.

El capitán del buque movido de compasión, deja sus pasajeros, se vá á Manila á buscar viveres, carga los que puede y como no tenia para pagarlos, se escapa por la noche á merced de una tempestad, llevándose los cuatro carabineros españoles que estaban á bordo. Llega á Port-Breton y cuando en vista de todo lo ocurrido disponen marcharse todos á Australia, aparece un vapor de guerra español que por la escapada de Manila, quiere llevarse preso al capitán con su barco, y los pobres colonos aprovechando la ocasión se precipitan en el vapor español que los lleva á Manila, donde tienen que entrar todos en el hospital y son auxiliados por las autoridades y cónsules de sus naciones respectivas.

No nos es posible, por su estension, copiar toda la carta cuyos detalles afigen y solo mencionamos los puntos más culminantes, que son el retrato fiel de lo que ocurre en todos los casos semejantes.

El emigrante que seducido por promesas falsas siempre, abandona su país, corre á una desgracia casi cierta y es muy raro el que logra mejorar su suerte después de penalidades sin cuento.

Los desgraciados hechos ocurridos en la provincia de Orán y en varios puntos

de la América del Sur, están demasiado recientes para que necesitemos citarlos en apoyo de lo dicho.»

EL PERRO PACO MUSICO.

Dice la *Correspondencia musical*:

«Por más que parezca extraño á nuestros lectores, hemos sido víctimas de la perro-mania que ha infundido este extraño y raro animal, el más feliz de los cánes de su especie y del cual toda la prensa viene ocupándose há dias.

Hallábamnos en nuestro almacén y sentado al piano ejecutando algunas de sus composiciones uno de los maestros que más frecuentemente nos honran con sus visitas, (nuestro querido amigo y paisano D. Javier Gimenez Delgado), cuando inopinadamente se nos presentó el buen *Paco* que esta vez, sin duda por desmentir á los pagnegiristas de su buena educacion, se coló de rondón, y sin previa presentacion ni saludo, se colocó al lado del piano que tocaba el referido maestro.

—¡*Paco!*—exclamamos todos los presentes.—¿También te has hecho músico?

Y como á su innato silencio acompañaran muestras afirmativas, el maestro siguió tocando para comprobar tales afirmaciones. Efectivamente, *Paco* seguía escuchando con atencion y espresando sus impresiones, ya con retozos, ya con aullidos.

De pronto el maestro le dice:—Espérate, *Paco*, voy á dedicarte una polka; y con mas atencion y cortesía que muchos seres racionales, *Paco* toma asiento apoyándose en sus patas posteriores, y empieza á escuchar su polka.

Al terminarla, se arrojó en los brazos del maestro cual perro agradecido, y como si dijera, *gracias maestro, usted me ha comprendido* lo colma de caricias, y alegre y retonzadamente sale del almacén.

Desde ese dia, *Paco* nos visita diariamente á la misma hora que ocurría la escena referida. Sin duda busea á su maestro. ¿Quién sabe los efectos que habrá producido en *Paco* esta revolucion de sus nuevos instintos!

La Polka quedó hecha, y ya está publicada.

Acompaña á esta publicacion una humorística portada del distinguido artista Sr. Taberner.

Estamos seguros que muy pronto se hará tan popular como el célebre inspirador, el cual podrá escucharla nuevamente el próximo domingo en la corrida de beneficencia, su favorito espectáculo.»

Al siguiente dia de escritas las líneas que preceden, el buen *Paco* ha sido secuestrado por un afamado y popular empresario de teatros, con el objeto de hacerle debutar en una obra nueva que está ensayándose; de modo que en breve *Paco* será actor, y siguiendo así su rápida y afortunada carrera, ¡quién sabe si llegará á ministro ó cardenal...!»

Restanos añadir que la mencionada pieza musical se vende en Madrid en casa de Zozaya, Carrera de San Gerónimo número, 34.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 8 de Junio de 1882.

La enmienda suscrita por el Sr. Orozco impidió que anoche mismo el Sr. Moret apoyase las suyas é hiciese algunas declaraciones políticas relativas á la benevolencia.

Hoy continuó la misma impaciencia en la cámara por el estado gravísimo en que se encuentra el diputado Sr. Ortiz de Zárate, que aún no ha vuelto á recobrar la razon. Los facultativos anguran un fatal desenlace.

A ruego del presidente las sesiones en el Congreso serán dobles desde el viernes, empezando la primera á las ocho y la segunda á las dos. El Gobierno cree es más cómodo dedicar todo el dia á los trabajos parlamentarios.

Pocos momentos después de empezar la sesion esta tarde, las tribunas de diputados quedaron completamente ocupadas por un numeroso público que deseaba conocer la actitud del jefe del partido democrático-dinástico con relacion al Gobierno.

Notábase á las cuatro el cansancio que producía la discusion del suplicatorio para procesar al Sr. Somoza.

Afortunadamente entramos en la órden del dia y continuó el debate relativo á la base 5.ª arancelaria. Pero tenemos que decir de la actitud del Sr. Moret, porque este hombre político dice á cuantos quieren oírle que el Sr. Sagasta parece haber hecho estacion en el camino de las reformas cuando aún hay mucho que andar todavía. Confía en que el actual Gobierno no tratará de parecerse por su inercia á los conservadores y que el Sr. Sagasta haría imposible su permanencia en el poder si adoptase semejante conducta. Por lo demás entiendo que la transacion hecha por el Sr. Sagasta en la cuestion de la base 5.ª es una completa abdicacion de las ideas que sostuvo el partido en la oposicion.

Sin duda, el Sr. Moret no recuerda que las transacciones en las que se obtiene un

resultado práctico é inmediata vale mucho mas que las ventajas sin mas larga fecha. El Gobierno obtiene el 1.º de Agosto el planteamiento del primer plazo, porque van á sostenerse batallas por acortar los demás, si nadie puede saber quién será ministro de Hacienda dentro de cinco años, ó si en el transcurso de ese tiempo, puede quedar aquel en suspenso, como los conservadores, por medio de Real decreto, suspendieron la ley del Sr. Figuerola. Estas razones han influido bajo el punto de vista político á que el Sr. Sagasta no riña batalla, por lo del dia de mañana.

La discusion, pues, ofrece interés y seguramente el Sr. Canacho demostrará que él no ha faltado á sus compromisos adquiridos aute el país.

En el Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana se decidirá qué proyectos son los que deben aprobarse en esta legislatura. Aun no se sabe si se discutirá ó nó el proyecto de carga de justicia, por mas que yo me incline á creer que este será el último de los que se discutan.

Hoy nada se dice del Duque de la Torre y este silencio responde á lo poco que le agrada dar pretexto á cábalas y discusiones estemporáneas.

Suyo

C.

¡Buena la ha hecho, segun dice nuestro colega *El Globo*, el M. R. arzobispo de Sevilla, si es exacto el rumor que ha llegado al diario posibilista!

«Pues es el caso que S. E. I., por no sabemos cuáles motivos, ha acordado declarar disuelta una congregacion de jóvenes educandas instituida en Sevilla bajo la advocacion de la Inmaculada, recogiendo á su director, un padre jesuita, las licencias de confesar y decir misa; disponiendo al propio tiempo que la congregacion se organice bajo la direccion de otro sacerdote, extraño, por su puesto, á la compañía.

Atreverse con un padre de la gran Compañía, aún siendo príncipe de la Iglesia y muy reverendo arzobispo de Sevilla, es mucho atrevimiento; y si no, ya lo verá no tardando.

Por de pronto, el nuncio ha tomado parte en el asunto, pidiendo explicaciones al prelado de Sevilla, á quien también se las ha pedido el provincial de la Compañía, recordándole que sus individuos sólo dependen de su superior gerárquico, y del general de la órden en último término, al cual parece que ha dado cuenta del hecho.»

NOTICIAS GENERALES.

Segun dice *La Vanguardia* de Barcelona, en la madrugada del domingo último fué descubierto un depósito de armas en el pueblo de Valleacac, siendo detenido un hombre y una mujer, dueños de la habitacion donde dicho depósito se hallaba constituido.

El cónsul de España en Alejandría participa ayer al ministro de Estado, que continuando en Sumatra el cólera morbo el Consejo sanitario y cuarentenario de Egipto ha adoptado medidas preventivas para las procedencias de los puertos de Singapore, isla de Borneo y Java, por considerar los puntos que se hallan en continua comunicacion con los de la referida isla de Sumatra.

En la plaza de toros de Alicante se hallaba trabajando el domingo último por primera vez una compañía acrobática. Dos hombres y una mujer que de dicha compañía formaban parte, haciendo ejercicios en un trapecio colocado á la altura de diez metros, vinieron al suelo causándose graves heridas.

El estado de la mujer inspira serios temores.

El espanto que este accidente produjo en el público fué grande.

Segun dice *El Liberal*, los autores del voto particular referente á la base 5.ª y algunos elevados funcionarios sostuvieron anoche una larga conferencia telegráfica con el alcalde de Barcelona, señor Rius y Taulat, que es además presidente del comité constitucional de aquella provincia. A esta conferencia asistió también el gobernador de Barcelona, Sr. Diaz Moreu.

Desde anoche el Dr. Calleja se encargó de la asistencia del Sr. Ortiz de Zárate, cuyo estado continúa siendo grave.

El general Hidalgo, pariente del Sr. Ortiz, y el diputado Sr. Ampuero permanecieron toda la noche en el despacho del señor presidente de la Cámara, donde se halla el enfermo.

Las operaciones del muelle en Málaga siguen haciéndose con alguna dificultad, pero se espera que muy pronto vuelvan los trabajadores á sus faenas, en virtud de una fórmula conciliatoria propuesta por los Sres. Gomez y Perez á nombre del comercio.

La colonia italiana de Barcelona ha acordado abrir una suscripcion para cos-

tear una corona de bronce que será depositada sobre la tumba de Garibaldi.

Cuenta un periódico que el pueblo de Paredes de Nava (Palencia) fué teatro el domingo de una sangrienta batalla entre 50 á 60 vecinos de aquel pueblo.

Parece que por una cuestion de juego llegaron á las manos los dos bandos en que se dividieron los contendientes y á puñalada y tiro limpio dimidieron su querrela, resultando tres muertos y quince heridos.

Es decir más bajas que ha tenido el ejército francés en la campaña tunecina. ¡Qué atrocidad!

A las seis de la tarde desembarcó ayer en Cádiz el embajador extraordinario del sultan de Marruecos, siendo recibido con los honores correspondientes.

En el callejon de San Cristóbal puso anteanoche fin á su existencia, envenenándose, una jóven de dudosos antecedentes y rara hermosura.

Segun parece, un amor contrariado ha sido la causa de esta fatal resolucio.

Estrella, así se llama la víctima, amaba á un jóven artillero, que al mismo tiempo sostenia relaciones con otra mujer, de la que tenia varios hijos; enterada la víctima de esta fatal circunstancia, determinó suicidarse, y anteanoche preparó ella misma el lósigo que debía cortar su triste y azarosa vida.

Después de cenar tranquilamente, se encerró en su cuarto, y una hora después, cuando otra mujeres de la misma casa subieron á buscarla, la hallaron muerta. Inmediatamente fué avisado el Juzgado de guardia, que instruyó las primeras diligencias y dispuso que el cadáver fuese trasladado al Hospital general.

La casa donde vivía la infeliz suicida parece fué cerrada de órden judicial.

TELEGRAMAS.

París 6.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say pronunció ayer un importante discurso en San Quintin.

Dijo que es de prever una gran cosecha este año, y que esto evitará que Francia tenga que exportar capitales considerables al extranjero, pues las importaciones no eran tan grandes como en el año anterior.

Añadió que se aliviarían los mercados franceses y que era de esperar para el año de 1883 una reduccion en el precio del interés del dinero.

Entonces se verá si será posible hacer un arreglo respecto de la Deuda pública.

Londres 6.—*Cámara de los Comunes.*—El secretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, dice que todas las potencias han acogido favorablemente la idea de la conferencia; pero que, siguiendo el uso establecido en la de 1876, las potencias se reservan al derecho de dar una respuesta formal hasta ponerse de acuerdo entre ellas.

Londres 6.—El Consejo de teneedores de obligaciones extranjeras ha convocado á un *meeting* para el 13 del corriente á los portadores de rentas del 3 por 100 exterior español, á fin de deliberar sobre la conversion y autorizar al Consejo para que tome las medidas que juzgue necesaria.

París 6.—*Cámara de los diputados.*—Los diputados por París esplanan una interpelacion acerca de la conducta observada por la policia en los sucesos ocurridos en el barrio Latino el 26 y el 27 de Mayo último.

M. Lanessan ataca duramente el proceder de los agentes de órden público.

El ministro del Interior contesta con mucha energia negando la exactitud de los hechos referidos.

Declara que acepta la responsabilidad de todos los actos de la policia durante las expresadas ocurrencias.

Manifiesta que el gobierno está resuelto á hacer respetar la ley á todo es mundo é imponer el orden, lo mismo á los ricos que á los pobres, lo mismo á los obreros que á los hijos de los burgueses (aludiendo á los estudiantes).

Después de las explicaciones del ministro y conforme con los deseos de éste se aprueba por gran mayoría una órden del dia sin comentarios.

El Cairo 7.—En una reunion verificada en casa de Arabi-Bey, á la cual asistieron los principales jefes del ejército, se profirieron amenazas de muerte contra el khelive si éste permitia que Arabi-Bey fuese espulsado de Egipto por los europeos ó los turcos.

Londres 7.—En la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el artículo tercero del proyecto de ley tomando medidas coercitivas en Irlanda.

Viena 7.—La Cámara de diputados de Hungría aprobó por unanimidad una proposicion manifestando que la Cámara habia sabido con sentimiento la noticia de la muerte de Garibaldi, calificándola de «gran pérdida para Italia.»

París 7.—Se considera segura la creacion de un nuevo ministerio que se titulará de Colonias, el cual será desempeñado por el Sr. Mahy.

GACETILLAS.

Plaza de Toros.—Primera corrida de novillos y única en su clase de la presente temporada.

Bajo la presidencia del señor concejal D. Vicente Gay, verificóse el Juéves una mal corrida de toretes, los cuales fueron estoqueados por Francisco Caryjal (a) el Pollo, Felipe Navarro Aguilar y banderillados por sus dos respectivas medias cuadrillas.

Hasta aquí nada de particular; pero es el caso señores que no bien hubo el presidente agitado su pañuelo para que se presentasen en el ruedo los chicos que debían cumplir con su cometido, cuando presintió mi corazón que todo aquello acabaría como el rosario de la Aurora.

No me equivoqué; porque si á farolazos nó, terminó la función con una trilla de palos que mutuamente se dieron unos cuantos individuos que ocupaban el tendido número 9.

El médico forense estuvo á la expectativa toda la tarde esperando dar alguna que otra certificación de muerto.

Vamos al caso. Llamando estaba á la puerta de su calabozo el primero, apodado Cortito, negro meano, bien puesto y no mal parecido, cuando con todas las precauciones debidas le dieron suelta y saltó á la arena.

José García (a) Minuto le dió un medio quiebro al salir, yendo á parar bajo el refajo de el Pollo que lo pasó á la ligera, en tanto que Felipe Navarro se entretuvo en arrancar la divisa que sobre el morrillo ostentaba el cornúpeto.

Tocan á arrebató (digo á banderillas) y entre el Minuto y el Niño le adornaron el cuello con unos cuantos pares desiguales y en extremo delanteros.

Llegada la hora de consumar la suprema suerte coje el Pollo los trastos de matar. y... ¡aquí te quiero escopeta!

Paso tras paso, vemos que se encamina hácia la presidencia y brinda... yó no sé si por la madre que me parió, ó por la Virgen de las Angustias pa que lo sacara con bien de su próxima faena.

Después de un pase natural, tan natural que fué milagro de Dios que Cortito no lo hiciera porro le propinó cuatro ó cinco pases mas con la derecha dando todo esto por resultado una estocada á la dolorosa y con la cual se dejó caer desde la torre de la iglesia de Santo Domingo.

Se me olvidaba decir á ustedes que no he metido en cuenta otras dos mas por el mismo estilo, ni tampoco un soberbio pinchazo. ¡Qué toreros hombre, qué toreros!

Los hay que no tienen cura, y se asustan de la pista; y aunque son de poca vista suelen ser de mucha dura.

Si á ustedes les parece bien haremos aquí un descansito de veinte y tantos minutos tantimientras se llevan á la fierá.

¡Qué servicio hombre, qué servicio! Hagan ustedes el favor de guardar un poquito de silencio porque aunque el espectáculo depende de la vista no puedo oír como quisiera lo que en esta ocasion está diciendo Abalorio á su presunto agresor Felipe Navarro.

Abalorio segunda babosa de la corrida, fué retinto en colorao, bien puesto de cuerua y una mijita (como dicen en Málaga) codicioso para la gente de á pié.

En las primeras de cambio (y con toda la serenidad que es dable en tales casos,) Minuto le propina un quiebro de rodillas y acto seguido lo pasa de capa unas cuantas veces al natural.

Antonio Lusa la (a) el Nene y Francisco Aloy el Hubanero, que vestían de color de cielo con nubes, salen en competencia á parer dejando el primero un par muy superior sobre la columna vertebral del pobre animalito; su compañero Francisco (que dicho sea de paso podía haberse hecho coser los pantalones rotos en un principio por muy mala parte,) colocó á Abalorio yénitose por la cara un par de rehiletes que mereció de los aficionados el calificativo de inmejorables.

Vuelven á salir los que estaban de servicio, clavando el Nene en esta ocasion sus banderillas en la atmósfera y colocando el Habmero un par de zarcillos lo que se llama en toda regla: esto valió al simpático diestro una lluvia de sombreros (lo cual que al cabo se quedó sin ninguno), así como sin los aplausos que se evaporaron, excepción hecha de unas cuantas tagarninas que recogió.

Felipe Navarro, que no las tenía todas consigo á consecuencia de haberse figurado que Abalorio andaba un poco receloso para el trance de la muerte, se fué á la presidencia con la escama de aquel que vá á pelir una credencial y teme que le den con la puerta en los hocicos; se aproxima, llega, y por último brinda... por... la salida de la luna.

Tarrible momento! No se sabe para quién El de Aguilar despues de varios pases con la derecha y algunos de telon, dió fin con la vida de Abalorio de una media estocada magnífica por todo lo alto y en la mitad de los rubios.

Segun oímos decir á Felipe Navarro, el toro estaba en el momento de recibir la muerte de man á del diestro, lo que se llama herméticamente cuadrado.

Á la salida de Chapucero, que así se llama

maba el que hacia el número tres de esta jerga taurina, vi rodar por los suelos á casi toda la municipalidad Almeriense sin que les valiera la autoridad que representaban.

Tambien presencié la gofetá que le endosaron á uno de los concurrentes; y del ruido que armo me pareció haberse caido la casa edificio de la administracion económica.

El Niño, que sin duda guardaba cumplir la mayor edad para poner la banderillas al mamon, aprovechando un descuido del animalito, le plantificó una en cierta parte del cuerpo, dejando la otra como suele decirse ni más ni menos que en el santo suelo.

Minuto puso un par quebrado. ¡Y aquí entra la gorda!

¡Válgame la Intemperata y los santos apóstoles! ¡Vaya un modo... Caracoles! de meté el Pollo la pata!

No quiero tomar por lo sério el toreo que se traen algunos de los diestros en el día ni mucho menos enumerar las estocadas que dió su señoría en aquella desdichada tarde.

Lo escrito aparece escrito; allá va por si alguno lo ignora; una en hueso, dos en hueso, tres en hueso, otra en la hache del hueso, diez andando, cuatro bajas y por último otra en hueso.

¡Que demonio hombre! Ni que hubiera sido el berrendo un escapazon de huesos!

¡Cuánta divina estocada! Toma! y lo hubiera acribillao á puñalás, á no ser por un guasa viva que le llamó la atencion diciéndole: ¿Qué vá usted hacer alma de los dos? ¿Lo vá usted á mechar?

Claro é indistintamente oí que murmuró Chapucero: «No te canses porque no me matas».

Y efectivamente; lo sujetaron unos cuantos del oficio con el propósito de darle la puntilla y... ¡Cá, ni por esas! En esto se presentó en la arena uno que le llaman «El tuerto» y agarrándolo de un brazo, quieras que no quieras, me lo zampó en el corral.

Salió el cuarto llamado Sultador, negro liston y entre el Hubanero y el Nene le cogaron cuatro pares con muchísimo el agua.

Felipe, despues de brindar este torete al Sr. D. Antonio Bueso, se fué para el bicho y dándole varios pases algo desaliñados, lo despachó de una buena un tanto contraria.

El quinto... no matar! No presencié la lidia del quinto porque me volví de espaldas; pero me parece que Clavellino tenía mas ganas de comer que de embestir.

Así como yo tambien sentía hace un rato vivos deseos de terminar esta malhadada revista.

Se despide de ustedes...

El tío Juan el de los Gallos.

Subastas.—En el día de ayer tuvo lugar en el salon bajo de las casas consistoriales, la subasta para el servicio del alumbrado público de los faroles que se encienden con petróleo, quedando adjudicada á favor de D. Francisco Cuadrado, en la cantidad de 173 pesetas cada luz mensualmente.

En el mismo día se verificó la del servicio de 500 sillas y 500 sillones para los paseos públicos de esta capital siendo rematado el acto en la cantidad de 1600 pesetas anuales por D. José Lopez. Este servicio venia pagando hace 13 años 517 pesetas 50 céntimos.

El dulce lazo.—Antes de anoche se tomaron los dichos una linda señorita hermana de un gefe de Marina y cuñada de un estimable amigo nuestro, y un jóven y estudioso catedrático de este Instituto de segunda enseñanza.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franqueo y direccion en esta Administracion Principal, correspondiente al día 8 de Junio:

Gobernador del Banco Hipotecario, Madrid.—Gefe Batallon Reserva, Vera.—Francisco Perez Marquez, Huelva.—Cármen Aguilar, Sevilla.—Luis Bretones Garcia.—Mariano Moreta, Avila.—Rafael Navarro.—Jerez de la Frontera.—Andrés Luque, Cienfuegos.—Juan Berenguel, Id.—Agustín Garcia Carmona, Almería.—Secretario del Ayuntamiento, Alsodux.—Roman Bono Guaner, Alicante.

Subasta.—El día 26 del presente mes á las doce de su mañana se celebrará en la villa de Gador la subasta para la venta de 305 quintales métricos de esparto existentes en los lotes no enajenados de aquellos montes, bajo las condiciones generales facultativas y reglamentarias que se ha aprobado y tipo de tasacion de 1525 pesetas.

Vistas.—Las preparadas para el día 7 por la Audiencia del territorio son las que siguen:

Sala de lo criminal.—1.ª seccion.—Mancha Real.—Mateo Perez, lesiones.—Purchena, Ramon Pineda, disparo.—Canjáyar, Juan Avila y otros, robo.—Siles, Bernardo Martin, lesiones.—Baza, Juan Manuel Ibarra, lesiones.—Málaga, Juan Bonilla, lesiones.—Nicasio M.ª Exposito, lesiones.—Alhama, Juan Retamero, lesiones.—Villacarrillo, Francisco Fernandez, incendio.—Hués-car, Juan Expósito, hurto.—Marbella, Juan Bautista Bell, infidelidad.—Hués-car, Cecilio Triguero.—Lesiones.

Todas las lindas pollitas

De esta morisca ciudad Esta noche á la velada Me prometen no faltar Y lucirán sus hechizos Frente de la Catedral Marchando con gallardia De la música al compás. Allí irán Pepa y Matilde Y Clarita angelical, Y una viuda graciosa Que va derramando sal Y me partió por el eje El pasado Carnaval Y ahora dicen por ahí Que pronto se va á casa. Las viudas, sin remedio, Tienen en la actualidad Alguna epidemia encima O algun misterioso mal Que las lanza de cabeza Del matrimonio en el mar. Se ha casado la de C***, La de P*** meses atrás Y á estas señoras viudas No se las puede aguantar. Pues yo juro por mis barbas Que es toda mi propiedad Que si la viuda Hache Ese paso llega á dar Y entrega su blanca mano A otro dichoso mortal Aunque sea un ingeniero O un capitán general, Le daré una encerrada Atróz y monumental! Con cencerros y sartenes Y no tendré caridad Y se marchará corriendo A Francia ó á Portugal ¡Casarse la viuda Hache! ¡Vaya! no faltaba mas..!

¡Oh! que aventuras presencias Plaza de la Catedral Debajo de aquellos toldos Y á la clara luz del gas. En un corro de muchachas Se encuentra un pobre galán Que no tiene en el bolsillo Ni tan siquiera un real, Y la madre de las niñas Que es todo un orangután Dice: Me muero de sed... ¡Quién pudiera refrescar! Veremos si tropezamos Niñas, con vuestro papá, Y del precioso Suizo Nos lleva á la sucursal. —¿Qué es lo que á tí mas te gusta? Dice el pollo á su deidad —A mí leche merengada Contesta sin vacilar Una chica patilluda Con un modito de andar Que parece una fragata A quien mece el vendaval. —Pues yo quiero mantecado. —¿Usted que quiere, Pilar? —Yo tomaré un arlequin De fresa, piña y agráz. —Señoras, si ustedes gustan Podemos al café entrar Dijo el pollo en un momento De suprema heroicidad, Y allí se encaminan todas; Dejémoslas disfrutar Aunque el pollo al día signiente Tenga que ahorcarse quizás.

Suceden otros mil lances Que no quiero relatar Pues en aquel escenario Puede cualquiera mortal Presenciarlos estas noches De jarana y de solaz. Contemplando aquel templo Y el ángel, que encima está, Y los mágicos jardines De que habla, un diario local, Id, pues, todos á la plaza Apenas la oscuridad Tiende su manto de sombras Sobre nuestra capital, Que allí el que busque casaca De fijo la encontrará Pues hay gran número de ellas En subasta conyugal ¡—Mama!

—¿Qué quieres? —Mis amigos que viven en el cuarto tercero, se empañan en que hagamos una merienda entre todos y yo tengo que subir algo.

—¿Y qué vas á subir. Había pensado subir el pan. —No, hijo mio, que bastante lo suben los tahoneros.

La medicina del mar.—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino, y á la pescaría de Terra Nova una vasta botica; pero se necesitan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo que ha de usar el enfermo y bien se puede decir que se ha alcanzado un triunfo en la producción del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente, y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impureza y contiene mucha mas iódina que los otros Aceites que son preparados con menos esmero. Una cucharadita mezclada

mezclada con dos del Pectoral de Anaca-huita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

Efeméride.—10 de Junio de 1190.—Erupcion volcánica submarina cerca de San Miguel, en las Azores.

1843—Es muerto en Valencia el infortunado Jefe político D. Miguel Camacho.

Día 12.—1.147.—Conquista de Baeza por el rey Alfonso VII de Castilla.

1248.—San Luis, rey de Francia, parte para la Cruzada.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270.—Señor Roberts, de una con-función pulmonar con tos, vómitos, sofódera y extreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—Num. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Partido de Canjáyar.

Se halla vacante la Recaudacion de Contribuciones de los pueblos de Bentarique, Illar, Instincion y Ragol. Será nombrado Recaudador de dichos pueblos el día diez y seis de los corrientes el que presente mayor garantía entre todos los aspirantes.

Almería 7 de Junio de 1882.—El Agente Jacinto Egea.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras.

Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales. Civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Comercio.

NUNCA SE LLEGA TARDE.

GABINETE DE CIRUGIA MENOR.

Calle Real de la Almedina, 38.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUEN O HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de elsete veces a las. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las parmentamento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa la parte morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

Compañía EL AGUILA

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid — Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS

20.000.000 rs. vn.

Las primas en Cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn. La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

MUY UTIL

á los comerciantes, industriales y particulares.

«La Union Mercantil», casa de Comisión y Depósitos fundada en 1864, compra y vende muchísimos artículos y representa hoy muchísimas fábricas. Suplica á los productores y fabricantes le envíen precios corrientes y muestras de sus productos.

Ha recibido y ha hecho conocer en esta y otras plazas, inventos y modelos nuevos, exponiéndolos al público y haciéndolos examinar y adquirir por los consumidores. La representación de ar-

tículos nuevos que se le confían se trabaja con grande actividad.

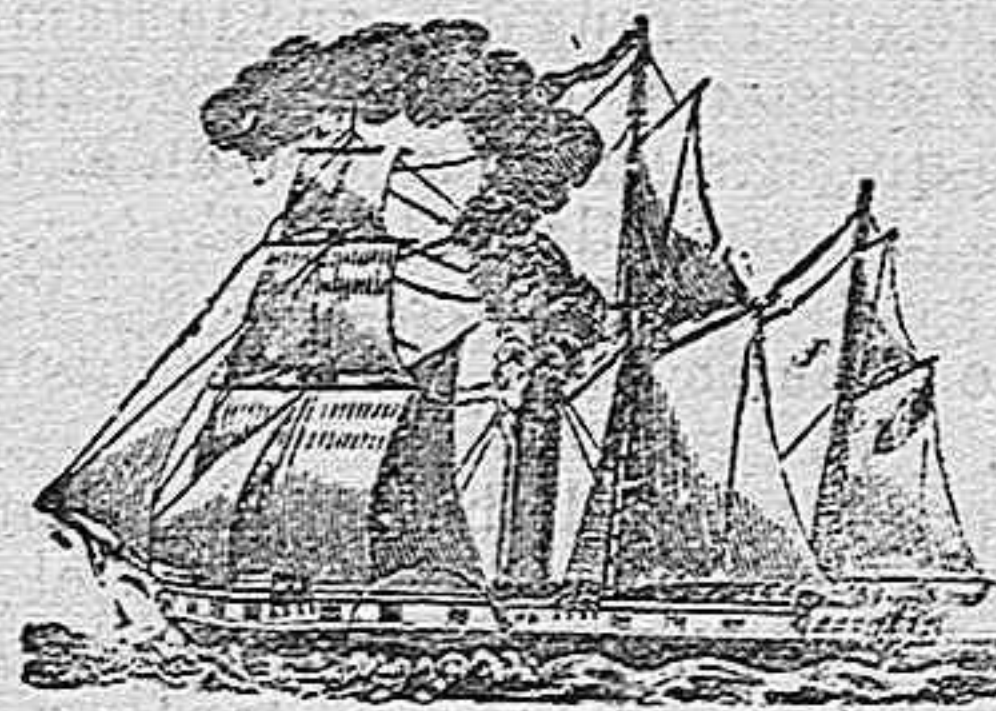
Referencias é informes, sobre el comercio ó particulares, con mucha exactitud y reserva. Garantiza esta casa el importe de los envíos hechos á la persona que haya deseado buena firmas Adelanta fondos sobre géneros ó envío á otros.

Y muy principalmente anuncia que se encarga de cobrar Facturas, Letras Pagarés y todo otro crédito sobre comerciantes, industriales ó particulares aún los mas difíciles, por la vía judicial, particular á la que proceda, entendiéndose que esta casa hace todos los gastos por su cuenta, y el interesado no abonará en ningun caso mas que el tanto por 100 de lo que se le cobre, segun se convenga y si no cobra, nada.

En 18 años de práctica diaria, conocemos, por los muchos corresponsales, cuyos intereses hemos salvado, todo lo que existe de buena y mala fé en los grandes centros. Las personas que hayan sido víctimas de algun mal negocio, y lo sean, diríjanse á esta casa, seguros que obtendrán siempre buena solución sin hacer gasto ninguno.

No hace falta envío de poder, basta con endosar los créditos, facturas, letras, pagarés, etc., á favor de don M. B. Salido, y dirigirse á dicho señor Olivar, núm. 15- bajos—Madrid.

VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán.

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colon y Pacífico.

Salidas de Barcelona, los días 4 y 25, de cada mes.—Valencia el día 5, id.—Málaga los días 7 y 27 id.—Cádiz los días 10 y 30, id.—Santander el día 20 id.—Coruña el día 21 id.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad,

á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 de Mayo.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

AL BUEN GUSTO.
FABRICA DE CHOCOCATES

DE
JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

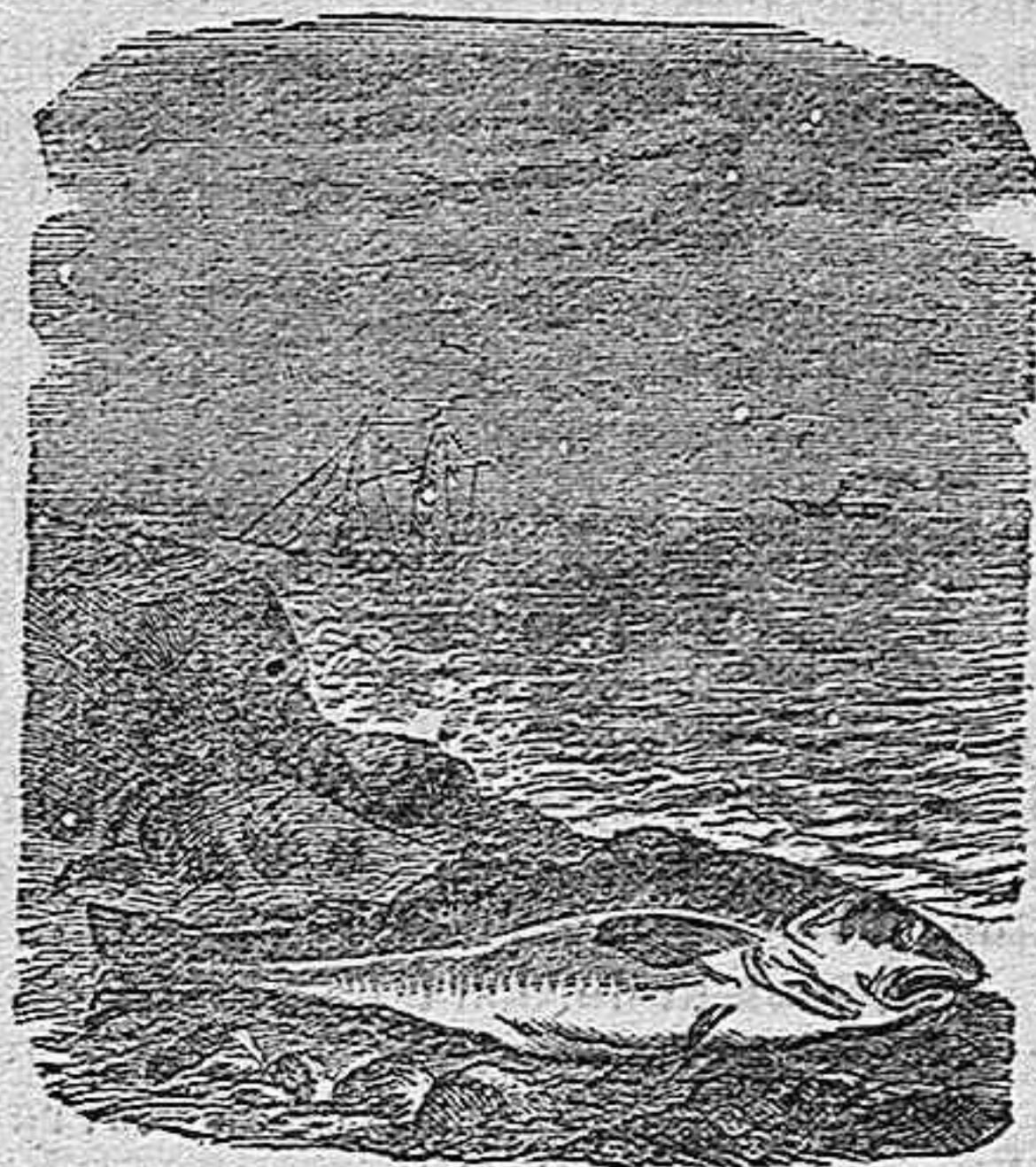
ALMERIA.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje alguno en la jícara.

Sus precios son: 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs. libra.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN Y KEMP.

Es un infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

Depósito general en España para la

venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CARMONA Y TOLEDO

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ.

5. TIENDAS. 5.

Inmenso surtido en camas de hierro Inglesas y Sevillanas, que realizamos con cincuenta por ciento de rebaja de sus precios corrientes.

Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, lamparas y suspensiones de todas clases, bonito surtido en abanicos, quitasoles é infinidad de artículos de fantasía.

Perfumería francesa y la acreditada de Santander Somos los únicos depositarios del *Agua Divina Reina de las Flores*, que cuenta con el Real Privilegio, y que vendemos al conveniente precio de ocho reales botella.

Nuestros favorecidos pueden apreciar la baratura de nuestros surtidos.

Abanicos, quitasoles

Y BASTONES

á precios sumamente baratos.

Se ha recibido un estenso y elegante surtido de los tres artículos citados, en clases tan variadas y nuevas que los mas exigentes en la moda podrán ser complacidos.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, sucesor de D. Jaime Casasayas, calle de las tiendas num. 35.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 20 reales arroba.

y regalado á todo el mundo para que lo ensayen y hacer propaganda.

Es mejor y mas barato de todos los abonos para parras, arbolados, legumbres y toda clase de cultivos.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, 35.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages complistos.—Baratura sin igual.